ACTA n.º 2 DE CALIFICACIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN . CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Guillermo Vilana Espejo, Jefe del Depto de Planificación y Desarrollo de Transportes

SECRETARIA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa/o del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 18 de Julio a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/. Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto publicado en el perfil del contratante el 31 de mayo de 2019 para la adjudicación del contrato denominado: **"REDACCIÓN DE PROYECTO DE URBANIZACIÓN PARCIAL DEL SECTOR SAN ROQUE DEL ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS", Expediente 2019/000119**

Requerida la documentación exigida en el Pliego conforme a la cláusula 18 del mismo y acta de propuesta de adjudicación, de fecha 03 de Julio de 2019 y tras el examen de la documentación presentada con fecha 17 de Julio de 2019 la Mesa considera que la misma presenta las siguientes deficiencias:

- No ha presentado el Certificado Positivo expedido por la Dirección General de Tributos e Inspección Tributaria de la Junta de Andalucía.
- No ha presentado la declaración responsable de haberse dado de baja en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Se acuerda requerir la subsanación de las mismas en un plazo de tres días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

LA SECRETARIA,

Fdo.: Patricia Barrenas Padura